**COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO,**

**DEL AYUNTAMIENO DE TECOLOTLAN, JALISCO.**

**2018 – 2021.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 06 SEIS, DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEL AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLAN, JALISCO, CELEBRADA, EL DÍA 26 DE MARZO DEL 2019.**

----- En la población de Tecolotlán, Jalisco, siendo las 12:03 doce horas con tres minutos del día 26 de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, día señalado para que tenga verificativo la **Sesión Ordinaria número 06 seis**, de la Comisión de ALUMBRADO PÚBLICO, del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, a la que fueron debidamente convocados por la Lic. Enf. Regidora Presidenta de la **Comisión de ALUMBRADO PÚBLICO**, Lorena Martínez Santillán, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 27, se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: la Lic. Enf. Regidora Lorena Martínez Santillán, en su carácter de Presidenta de la Comisión de ALUMBRADO PÚBLICO, el Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, y el MVZ. Heriberto Silva Ruelas, en su carácter de miembros de la Comisión de ALUMBRADO PÚBLICO, del Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán, Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar, situado en calle Cristóbal de Ovejo N°. 37, planta alta del Palacio Municipal de esta cabecera municipal, da inicio la sesión para lo cual la presidenta de la comisión nombra lista de asistencia. -------------------------------------------------------------------------------------------

=============== **ORDEN DEL DÍA:** ===============

I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. ----------------------------------------------------------------------------------------------------

II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. ------------------------------

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta número 05-2019 de fecha 26 de febrero del 2019. -------------------------------------------------------------------------------------IV.-Asuntos Generales. ------------------------------------------------------------------------------VI.- Clausura de la sesión. --------------------------------------------------------------------------

--- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**  **Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.-** En cumplimiento de este punto, la presidente de la Comisión de ALUMBRADO PÚBLICO tomó lista de asistencia, contando con 3 tres de los 3 tres integrantes este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual la presidenta de la comisión determina que existe Quórum legal, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria número 06 seis, a las 12:03 horas del día 26 de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar. --------

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: **Discusión y en su caso aprobación del orden del día.-** Sometido que fue a consideración el orden del día que previamente los ediles tuvieron a la vista y no habiendo consideración alguna por parte de los presentes, la presidenta de la Comisión de ALUMBRADO PÚBLICO sometió a votación el punto y POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles que conforman esta comisión edilicia sesionando en pleno, se aprobó el orden del día para la presente sesión.------------------------------------------------------------

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación del acta número 05-2019 de fecha 26 veintiséis de febrero del 2019.** Sometido que fue a consideración la aprobación del acta número 05-2019 de fecha 26 de febrero del 2019 que previamente los ediles tuvieron a la vista y no habiendo consideración alguna por parte de los presentes, la presidenta de la Comisión de ALUMBRADO PÚBLICO sometió a votación el punto y POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles que conforman esta comisión edilicia sesionando en pleno, se aprobó el acta número 05-2019 de fecha 26 de febrero del 2019. Recábense firmas correspondientes.------------------------------------------------

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.-** En uso de la voz la Presidenta de la comisión pregunta a los ediles ¿si hubiera algún tema que quisieran poner a consideración?; y no habiendo asuntos generales de parte de alguno de los miembros, se da por desahogado el presente punto. ---------------------

----- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión**.- No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra la Lic. Enf. Presidenta de la Comisión deALUMBRADO PÚBLICO, delAyuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, C. Lorena Martínez Santillán, procede a la clausura de la Sesión Ordinaria número 06 seis, siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos, del día 26 del mes de marzo del año 2019 dos mil diecinueve; levantándose para constancia la presente acta y firmando quienes en ella intervinieron. --------------------------------------------------

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. ENF. LORENA MARTÍNEZ SANTILLÁN.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEL AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLAN, JALISCO.**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. LIC. RICARDO RAMÍREZ RUELAS C. HERIBERTO SILVA RUELAS**

**PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR**